

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

136624

Memoria Descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en la construcción
de garras para cables eléctricos torci
dos y distintos "

Solicitante: ATELIERS DE PRODUCTIONS INDUSTRIELLES, A.P.I.,
entidad francesa, residente en: 8, Boulevard de
la République, LA GARENNE-COLOMBES, (Seine),
Francia.

=====

Este invento tiene por objeto introducir
perfeccionamientos en la sujeción de los cables tor-
cidos, cuyo empleo reciente se extiende al uso de la
distribución de corriente eléctrica en el domicilio
de los consumidores.



21 ABR 1901

El aislante de los conductores es de un diámetro muy reducido y éstos, por tener tendencia al deslizamiento, deben sin embargo durante el empalme no resbalar en las garras ó pinzas de sujeción, ni experimentar ninguna escoriación o desgarre que pueda provocar un corto-circuito.

5.

No debe olvidarse que en períodos de grandes fríos, la escarcha y la nieve aumentan sensiblemente el peso de la carga, ya importante, de los cables que las garras han de soportar, y su tensión crece análogamente en casos de hielo.

10.

Este invento trata de paliar ventajosamente estos inconvenientes, evitando todos los desgarres de los cables, así como el deslizamiento, asegurando a la vez la carga importante que ha de sostener la fijación.

15.

Otras particularidades y ventajas de este invento, aparecerán en la descripción siguiente, en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos dados a título de ejemplos no limitativos, y que permitirá comprender perfectamente de que modo puede aplicarse en la práctica este invento; las particularidades derivadas del texto y de los dibujos forman, claro está, parte del mismo.

20.

La fig. 1, representa una vista despiezada de la garra destinada a recibir un cable torcido de 2 conductores, de secciones idénticas o distintas, constituida por el cuerpo de la garra C, una cuña B y un estribo A.

25.

La fig. 2, representa una vista despiezada de la garra destinada a recibir un cable torcido de 4 conductores, de secciones idénticas o distintas, y está formada por el cuerpo de la garra D, de dos cuñas B y de un estribo A.

30.

21 ABR. 1931



La fig. 3 es una representación del conjunto de la garra para dos conductores.

La fig. 4 es una representación del conjunto de la garra para 4 conductores.

5. En el tipo de construcción de la figura 1, puede verse en C el cuerpo de la garra que comprende dos gargantas interiores semicilíndricas g, dispuestas para alojar separadamente los dos conductores.

10. En B, la cuña, destinada a deslizarse en el interior del cuerpo de la garra C, y a separar los dos conductores sujetándolos por auto-fijación y asegurándoles un aislamiento perfecto, la cual tiene en los costados 2 gargantas semi-cilíndricas f.

15. Las gargantas semi-cilíndricas g del cuerpo C de la garra, y las gargantas semi-cilíndricas f de la cuña B, se complementan perfectamente adoptando así la forma cilíndrica de los conductores, y evitándoles de este modo cualesquiera rasgaduras, a la vez que los bloquea perfectamente.

20. En A se representa el estribo, cuyos extremos respectivos h se alojan en los orificios j del cuerpo C de la garra, dispuestos a este efecto y permitiendo así la sujeción fácil en los soportes ó ganchos destinados al enganche.

25. En el tipo de construcción de la fig. 2, puede verse:

En D, el cuerpo de la garra que contiene 4 gargantas semi-cilíndricas g dispuestas para alojar separadamente 4 conductores.

30. En B, las dos cuñas que tienen en sus costados

21 ABR 1967

respectivos dos gargantas semi-semicilíndricas f y al desplazarse en el interior del cuerpo de la garra D, separan los cuatro conductores sujetándolos así por auto-fijación y asegurándoles un perfecto aislamiento.

5. Las gargantas semi-cilíndricas g del cuerpo de la garra D, y las gargantas semi-cilíndricas f de las cuñas B, se acoplan perfectamente y adoptan por tanto la forma cilíndrica de los conductores, evitándoles todo desperfecto a la vez que los bloquean perfectamente.

10. En A, el estribo, cuyos extremos respectivos h se alojan en los orificios j del cuerpo de la pinza D, dispuestos para este fin, permitiendo así la fijación fácil en los soportes ó ganchos destinados al enganche.

15. La garra de sujeción que constituye el objeto de este invento está dispuesta para recibir en el sitio preciso de su ramificación, los conductores desprovistos de torsión, sin contacto entre ellos, y sin deformación.

20. El cuerpo de la garra y las cuñas pueden ser de materiales sintéticos, de cualidades reconocidas por su perfecto aislamiento y su garantía contra todo peligro de corto-circuito.

Como es natural, sin salir del cuadro de este invento, pueden introducirse modificaciones en los tipos de construcción que acaban de describirse:

25. FIGURA 1. Un cuerpo de garra C dotado de dos gargantas semi-cilíndricas interiores g para alojar los dos conductores.

30. Una cuña B que, en los dos costados indicados tiene dos gargantas semi-cilíndricas f, esta cuña al deslizarse en el interior del cuerpo



de garra C, bloquea los dos conductores separados.

Las gargantas g y h, al unirse, adoptan las formas cilíndricas de los conductores.

5. Un estribo A dispuesto para la sujeción de la garra, que se aloja por los extremos h en los orificios j del cuerpo de la garra.

FIGURA 2. Descripción igual a la figura 1, salvo que el cuerpo de la garra D tiene cuatro gargantas y dos cuñas.

10.

FIGURAS 3 y 4. Vistas de conjunto de las dos garras de fijación montadas en los cables.

RESUMEN - Este invento tiene, por objeto, especialmente, un nuevo tipo de acoplamiento para las ramificaciones aéreas de cables torcidos. La caja-garra de empleo práctico e instantáneo en el punto preciso de su colocación, facilita así la labor de los usuarios que realizan empalmes en todo momento y a varios metros del suelo.

15.

20. 2ª.- Esta caja-garra, está prevista para sostener las cargas muy importantes, manteniendo sin embargo, en condiciones perfectas de aislamiento, los cables eléctricos entre sí, evitando de este modo todo corto-circuito eventual.

N O T A

25.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se

30.



solicita Patente de Introducción por 10 años en España,
sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE GARRAS
PARA CABLES ELECTRICOS TORCIDOS Y DISTINTOS"; caracterizán
dose por lo siguiente:

5. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de garras para cables eléctricos torcidos y distintos, caracterizados porque incluyen un cuerpo de garra, el cual presenta interiormente, por lo menos, dos gargantas semicilíndricas, destinadas a recibir los cables; por lo menos una
10. cuña adaptable para deslizarse en el interior del cuerpo de garra, que presenta dos gargantas semicilíndricas en sus laterales, para completar con las del cuerpo de garra la sujeción del cable; y un estribo para facilitar la sujeción a los soportes.
15. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la fijación del estribo al cuerpo de garra se efectúa mediante los extremos del estribo, que a tal fin están adaptados para alojarse en sendos orificios laterales que a tal fin presenta el cuerpo de garra.
20. 3.- Perfeccionamientos en la construcción de garras para cables eléctricos torcidos y distintos; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria y en los adjuntos dibujos.

25. Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

21 ABR. 1967

ATELIERS DE PRODUCTIONS INDUSTRIELLES A.P.I.

L. GÓMEZ ACEBO Y MODEY

Ap. Firmado: F. Hernández Ruiz

FIG 1

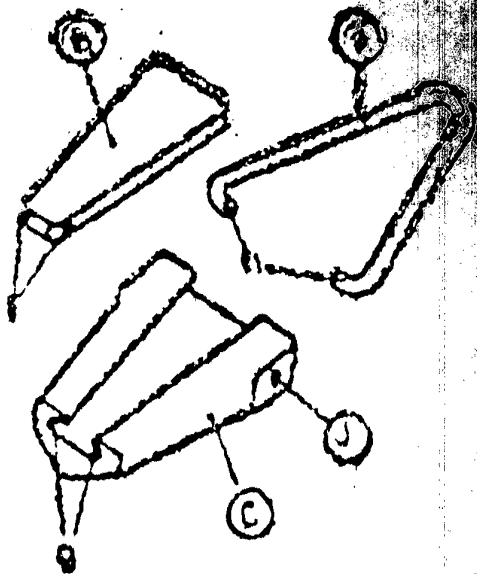


FIG 2

